REUNIÓN COMITÉ EVALUADOR

ACTA

ASUNTO: INFORME ECONOMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA AL PROCESO DE SUBASTA INVERSA 240.20.3.050 QUE TIENE POR OBJETO EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025 PARA LOS AGENTES DE TRANSITO Y DOTACION ESPECIAL DE SEGURIDAD PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

Fecha: **10** de septiembre de 2025
Hora: De 09:00 hasta las 10:00
Lugar: Secretaría de Desarrollo Institucional

ASISTENTES:

Astrid Johanna Herrera Burbano	secretaria de desarrollo institucional
Laura Natalia Gil Niño	jefe Oficina Asesora Jurídica
Oscar Eduardo Calambas Marín –	secretario de Hacienda

AUSENTES: No hubo ausentes.

ORDEN DEL DÍA:

A. Verificación documentos subsanados
B. Evaluación propuesta económica
C. Información audiencia de adjudicación
D. Conclusiones y apreciaciones

DESARROLLO

A. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS SUBSANADOS: La secretaria de Desarrollo Institucional, presenta la documentación enviada por el oferente para la subsanación de documentos, de acuerdo a lo solicitado en acta de fecha 04 de septiembre, así:

- Fotocopia del documento de identidad del representante legal.

Mediante mensaje de fecha 05 de septiembre de 2025, el único oferente, PILOS CREATIVOS SAS, adjunta los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento de identidad del representante legal señora Mariana Salazar Rivas

Verificada la documentación, se procede a consultar el registro de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, encontrando que NO se registra inhabilidad contra la señora Mariana Salazar Rivas. El comité determina que el único oferente subsanó la solicitud realizada, por lo tanto, se encuentra habilitado para la evaluación de los documentos económicos.

B. **EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:** Se procede a verificar el valor ofertado por el único oferente encontrando: El oferente presenta oferta económica de acuerdo a lo establecido en el pliego definitivo de condiciones, en el cual se encuentran todos los ítems solicitados; el precio total de la oferta, es de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($128.597.251). En este sentido, la propuesta económica presentada por el oferente cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

C. **INFORMACIÓN AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN:** Teniendo en cuenta que, al presente proceso sólo se encuentra habilitada la oferta presentada por el único oferente, y de acuerdo a lo expresado en el inciso siente del numeral 4.2 de los pliegos definitivos de condiciones: "*La subasta electrónica se llevará a cabo si resultan habilitados por lo menos dos (2) proponentes, y se desarrollará en el SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II, donde únicamente podrán participar los proponentes habilitados*"; no se llevará a cabo subasta inversa y se procederá a realizar el acto de adjudicación respectivo.

D. **CONCLUSIONES Y APRECIACIONES:** El comité el pleno, atendiendo la verificación jurídica, financiera, técnica y económica de la oferta presentada por el único oferente, recomienda la adjudicación del proceso de selección abreviada mediante subasta electrónica 240.20.3.050 a PILOS CREATIVOS SAS, identificada tributariamente con nit **901.635.634-3**, representada legalmente por **MARIANA SALAZAR RIVAS**, identificada con cedula de ciudadanía **29.873.006**; por valor de CIENTO VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($128.597.251)

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Tuluá, el día diez (10) de septiembre de 2025.

ASTRID JOHANNA HERRERA BURBANO
Secretaria de desarrollo institucional

OSCAR EDUARDO CALAMBAS MARIN
secretario de Hacienda

LAURA NATALIA GIL NIÑO
Jefe Oficina Asesora jurídica

Redactó : Comité Evaluador